

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORESDivisión de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 25 de noviembre de 2.009

REF: HECHO RELEVANTE POR FUSION DE BARCLAYS GESTION 50, FI, BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI Y BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL , FI

BARCLAYS WEALTH MANAGERS ESPAÑA, S.A. SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

- 1) Que el día 25 de noviembre de 2.009 se ha procedido a la formalización de la fusión por absorción de los fondos BARCLAYS GESTION 50 , FI, BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI y BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL , FI mediante la firma del documento contractual correspondiente, según este detalle:

BARCLAYS GESTION 50 , FI como Fondo Absorbente (nº reg CNMV: 2.492) y BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI (nº reg CNMV: 1122) como Fondo Absorbido y BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL , FI (nº reg CNMV: 423)

- 2) Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 25 de noviembre de 2.009 fueron aprobados por D. Carlos Pérez Parada, en su calidad de Presidente de la Entidad Gestora BARCLAYS WEALTH MANAGERS ESPAÑA, S.A. SGIIC y por D. Pablo Cavero Martínez de Campos, en su calidad de Apoderado de la Entidad Depositaria BARCLAYS BANK, S.A., los estados financieros del día 24 de noviembre de 2.009 de los Fondos afectados. (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Balance de Fusión resultante).
- 3) Que de acuerdo con los estados financieros anteriores las ecuaciones de canje que resultan de la fórmula expresada a continuación han quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Sustituyendo en la fórmula los valores liquidativos de los fondos a 24 de noviembre 2.009, las ecuaciones de canje han sido de:

- Ecuación de canje de BARCLAYS GESTION 50, FI y BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{7,105420785}{5,446676952}$$

De manera que por cada participación de BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI cada partícipe recibirá 1,304542356 participaciones de BARCLAYS GESTION 50, FI como resultado de la operación anterior.

- Ecuación de canje de BARCLAYS GESTION 50, FI y BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL , FI:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{7,068210006}{5,446676952}$$

De manera que por cada participación de BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL, FI cada partícipe recibirá 1,297710525 participaciones de BARCLAYS GESTION 50 , FI como resultado de la operación anterior.

- 4) Que como consecuencia de esta fusión BARCLAYS GESTION 50, FI ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI y de BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL, FI quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.
- 5) A consecuencia de todo ello, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación los Fondos de Inversión BARCLAYS MULTIMANAGER 10, FI y BARCLAYS BOLSA MIXTO GLOBAL , FI que desaparecen del tráfico jurídico, siendo BARCLAYS GESTION 50, FI el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de los fondos absorbidos.